

Cuarto aniversario del fallecimiento de D. Baltasar Cortés y Cortés. E. P. D. Todas las misas que se celebrarán mañana día 17 de seis y doce en la capilla de San José de la parroquial iglesia de Santa Eulalia serán aplicadas para el eterno descanso del alma del finado.

A los Agricultores. Los señores E. Veirat hermanos, de Valencia, tienen disponibles DIEZ MIL OLIVOS surtidos en clases superiores, inertados y de estaca, a precios reducidos. Para detalles y muestras al representante M. BESTARD, (droguería), PALMA.

Información

Los carretones. Conforme dijimos, estos días pasados en la explanada de Can Perantoni, comenzó la inspección de carretones, para saber, cuales pueden ser considerados como carrajes de lujo para efectos del pago de la contribución. La mayoría de la Comisión nombrada que la forman dos oficiales de Hacienda y los concejales Sres. Fuster y Seras opinaron que de los 20 carretones examinados, ninguno de ellos puede ser considerado como carraje de lujo y por tanto que no debían satisfacer el impuesto. Formuló voto particular el Sr. Serra en el sentido de considerar de lujo los carretones; pero que debían exceptuarse del pago del impuesto por dedicarse a trabajos de utilidad. Hoyla referida comisión continuará la inspección de más carretones. Han sido convocados 25 de ellos para que concurren a la explanada del Molinar.

Asociación de la Prensa. He aquí la carta con que el distinguido escritor don Juan Luis Estelrich, ha contestado al Presidente de la Asociación de la Prensa de Baleares agradeciendo el nombramiento de Socio Honorario. «Con la satisfacción de quien se ve recordado y enaltecido de los suyos, recibí el nombramiento de socio honorario de la Asociación de la Prensa de Baleares; y, confundido por la honra que no merezco y halagado en el afecto que os profeso, ruborizado y corrido, sólo sé decir: «Gracias, ya sabéis que soy de los vuestros». Sin más honor que el de contarme entre vosotros, que no es poco, envío un abrazo a nuestro respetable Presidente Sr. D. Felipe Guasp, que a todos representa, para que á todos llegue. Si esto no es oficio de contestación, es, tenedlo por seguro, expresión fidelísima y sincera de los sentimientos de gratitud y cariño de vuestro Juan Luis Estelrich. —Cádiz 11 de febrero de 1909».

Los premios de la fiesta catequística. El próximo jueves por la mañana se verificará el sorteo de los ocho premios para los niños y otros tantos para las niñas premiados que asistieron á la fiesta catequística de la Catedral, el domingo anterior. Se ruega á los Colegios que no han recogido todavía los billetes que les corresponden, se sirvan acudir para ello á la Secretaría del Obispado mañana miércoles, de las diez de la mañana á la una de la tarde.

En la Audiencia. Señalamiento. Mañana á las diez y media se verá en juicio oral y público ante esta Audiencia provincial, la causa instruida en el Juzgado del distrito de la Catedral contra Juan Borrás, acusado del delito de estafa. El abogado fiscal sustituto Sr. Pascual sostendrá la acusación y el letrado señor Pou (D. Fernando) defenderá al procesado.

La alcantarilla. Tocan á término las obras de construcción de la alcantarilla del paseo del Borne. Solamente faltan construir unos dos metros de alcantarilla, que quedará terminada esta noche ó mañana. Seguidamente se procederá á retirar la tierra sobrante de la zanja que se ha abierto para construir la alcantarilla, y se apisonará el piso quedando expedito aquel sitio como otrora el contratista, el jueves por la tarde.

Vacantes en prisiones. En vista de existir siete vacantes de administrador de tercera clase del cuerpo de prisiones, se ha dispuesto convocar la provisión de las mismas en los dos turnos de antigüedad y oposición que se establecen, á cuyo efecto se ha acordado: Primero. Convocar la provisión de cuatro de ellas, correspondientes al turno de antigüedad, debiendo ser llamados los números 1, 9, 12 y 13 del escalafón de ayudantes á que sufran el examen de prueba de suficiencia que determina el apartado tercero del artículo 13 de dicho Real decreto, y de conformidad á los artículos 39 al 42 del reglamento de examen

en la fecha en que se le concedió el derecho, obtengan en los exámenes nota mínima de aprobación. De igual derecho disfrutarán los hijos de militar ó marino condecorados con la cruz de San Fernando, siempre que la hayan obtenido en virtud de juicio contradictorio, con arreglo á la ley de 18 de Mayo de 1862. 4.º El concurso tendrá lugar con arreglo á las bases establecidas. 5.º Los oficiales del Ejército y sus asimilados no podrán presentarse en los concursos para ingreso en las Academias militares, ni serán admitidos como alumnos. 6.º Se observarán en un todo las prescripciones del reglamento aprobado por Real decreto de 27 de octubre de 1897 (C. L. número 281), en los artículos del 59 al 92, ambos inclusive. 7.º Por ningún motivo se admitirá mayor número de alumnos que el señalado en los párrafos segundo y tercero de la presente disposición. 8.º Al ingresar en las Academias los alumnos procedentes de la clase de paisanos, serán filiados y prestarán el juramento de banderas.

De Sanidad. El Sr. Gobernador ha publicado en el B. O. de hoy una circular recordando que es obligatoria para todos los médicos, cabezas de familia, jefes de establecimientos ó de talleres y fábricas, para los dueños ó gerentes de fondas, posadas y hospederías la declaración al Inspector municipal de Sanidad de las enfermedades infecciosas.

Asuntos municipales. Mañana el Ayuntamiento celebrará sesión. Los asuntos que se hallan puestas en la orden del día son los siguientes: Acta anterior. Cuentas. Oficio de la Delegación de Hacienda transcribiendo otro de la Dirección general de contribuciones desestimando la instancia de este Ayuntamiento al ministro de Hacienda en súplica de que se fije la interpretación que debe darse á lo que regulan varios artículos del Reglamento sobre carruajes de lujo.

Religiosas. PARA MAÑANA. Santos.—Alejo de Falconeri y Julián de Capadocia. Cuarenta Horas.—Terminarán en Santa Cruz, dedicadas al Santo Cristo y á la Virgen de los Dolores. A las seis exposición, á las diez Tercia y misa mayor. Por la tarde, á las cuatro, los actos de coro, rosario, último día de Triduo con sermón, adoración de las cinco Llagas, procesión, Te-Deum y reserva. Empezarán en San Jaime en honor de Nuestra Señora del Sagrado Corazón. A las seis exposición y oficio matinal, á las nueve y media Tercia y misa mayor. Por la tarde, á las cinco y media, los actos de coro, rosario, meditación, coronilla de las doce estrellas y reserva de S. D. M.

Noticias militares. Real orden. De real orden que publica el Diario oficial del ministerio de la Guerra, se ha dispuesto que en lo sucesivo y en cuantos casos de incapacidad producidos por accidentes del trabajo ocurran en servicios del ramo de Guerra, se observe, aplicándose en toda su integridad, el reglamento de incapacidad dictado por el ministerio de la Gobernación y aprobado por real orden de 8 de julio de 1900, á los efectos de la ley de accidentes de 30 de enero de 1900 y reglamento para su aplicación de 28 de julio de igual año y á los que asimismo preceptúa el artículo 24 del reglamento citado para el ramo de Guerra en 26 de marzo de 1902. (C. L. número 73).

La criminalidad en España. El ministro de Gracia y Justicia ha publicado la estadística de la administración de justicia en lo criminal durante el año 1903. Realmente no resultan muy consoladoras las cifras, pues comparando el número de pleitos que se juzgaron en 1903 con los juzgados en 1902, resulta un aumento de 1.416 delitos, habiéndose dictado en dicho año 18.179 sentencias. Entre las Audiencias provinciales ocupan los cinco primeros puestos la de Cádiz con 975 causas; Málaga con 794; Almería con 854; Huelva con 633 y Córdoba con 588; y los cinco últimos lugares Victoria, Soria, Orense, San Sebastián y Gerona con 71, 105, 125, 135 y 183 respectivamente. Entre las Audiencias territoriales aparecen ocupando los tres primeros puestos con 1047, 918 y 828, Madrid, Sevilla y Valencia, y los tres últimos lugares Las Palmas, Albacete y Palma de Mallorca con 213, 262 y 307 causas cada una de ellas. El tribunal del Jurado entendió en 3.251 causas que comprendían 3.818 delitos, de los cuales 1.259 eran contra las personas y 1.280 contra la propiedad, sumando 129 los especiales por explosivos, ley de imprenta y electorales. Donde más intervino el Tribunal popular fué en Madrid, que conoció en 218 delitos, y en Sevilla y Barcelona, donde se celebraron 170 y 163 juicios, respectivamente; correspondiéndoles solo 16 y 19 á las Audiencias de Segovia, Victoria y Soria. Como prueba evidente de lo inclinado á la benignidad que resulta siempre el Tribunal, está el hecho de que diera mil 635 veredictos de culpabilidad y 1.079 de inculpabilidad. Dos hechos que no podemos menos de lamentar, son que aparecieron 10.352 procesados sin instrucción alguna y que asciende á 1.819 el número de reincidentes. Las penas de muerte impuestas en el año 1903 fueron 22.

Notas del Carnet. De Sociedad. Leemos en un colega de Madrid: Ha sido pedida la mano de la encantadora señorita doña Pilar Manera y Lázaro, hija del inspector general del Cuerpo de Ingenieros de Caminos, y nieta del ex ministro don Teodoro Lázaro, para el teniente de Húsares de Pavia don Miguel Ponte y Manso, de Zúñiga. La bodr se celebrará en el próximo mes de marzo, trasladándose después los recién casados á Roma, por estar agregado el Sr. Ponte al ejército italiano.

De Sanidad. El Sr. Gobernador ha publicado en el B. O. de hoy una circular recordando que es obligatoria para todos los médicos, cabezas de familia, jefes de establecimientos ó de talleres y fábricas, para los dueños ó gerentes de fondas, posadas y hospederías la declaración al Inspector municipal de Sanidad de las enfermedades infecciosas.

Religiosas. PARA MAÑANA. Santos.—Alejo de Falconeri y Julián de Capadocia. Cuarenta Horas.—Terminarán en Santa Cruz, dedicadas al Santo Cristo y á la Virgen de los Dolores. A las seis exposición, á las diez Tercia y misa mayor. Por la tarde, á las cuatro, los actos de coro, rosario, último día de Triduo con sermón, adoración de las cinco Llagas, procesión, Te-Deum y reserva. Empezarán en San Jaime en honor de Nuestra Señora del Sagrado Corazón. A las seis exposición y oficio matinal, á las nueve y media Tercia y misa mayor. Por la tarde, á las cinco y media, los actos de coro, rosario, meditación, coronilla de las doce estrellas y reserva de S. D. M.

Noticias militares. Real orden. De real orden que publica el Diario oficial del ministerio de la Guerra, se ha dispuesto que en lo sucesivo y en cuantos casos de incapacidad producidos por accidentes del trabajo ocurran en servicios del ramo de Guerra, se observe, aplicándose en toda su integridad, el reglamento de incapacidad dictado por el ministerio de la Gobernación y aprobado por real orden de 8 de julio de 1900, á los efectos de la ley de accidentes de 30 de enero de 1900 y reglamento para su aplicación de 28 de julio de igual año y á los que asimismo preceptúa el artículo 24 del reglamento citado para el ramo de Guerra en 26 de marzo de 1902. (C. L. número 73).

De Sanidad. El Sr. Gobernador ha publicado en el B. O. de hoy una circular recordando que es obligatoria para todos los médicos, cabezas de familia, jefes de establecimientos ó de talleres y fábricas, para los dueños ó gerentes de fondas, posadas y hospederías la declaración al Inspector municipal de Sanidad de las enfermedades infecciosas.

Personalos. El joven abogado don Jaime Fiol y Ribas, ha sido aprobado con el núm. 4 en las oposiciones á oficiales cuartos de Gobernación. Dicho señor ha sido destinado al Gobierno civil de Tarragona, en donde ya ha tomado posesión. Han sido nombrados vocales de la Junta Municipal de Sanidad de Alcudia en concepro de navieros don Jaime Oliver Moner, y en concepto de consignatario don Francisco Qués. Ha llegado de Barcelona posesinándose de su cargo, el Secretario de este Gobierno civil don Francisco Portela de la Cueva. Ultimamente este funcionario ocupaba el cargo de Delegado del Gobierno en Las Palmas y hace años desempeñó en este Gobierno el mismo que ahora. Ha regresado de la Península el primer inspector de policía de esta capital don Buenaventura Sánchez. También ha llegado á Palma procedente de Barcelona el ex-inspector de policía don Emilio Aparici.

De Sanidad. El Sr. Gobernador ha publicado en el B. O. de hoy una circular recordando que es obligatoria para todos los médicos, cabezas de familia, jefes de establecimientos ó de talleres y fábricas, para los dueños ó gerentes de fondas, posadas y hospederías la declaración al Inspector municipal de Sanidad de las enfermedades infecciosas.

Asuntos municipales. Mañana el Ayuntamiento celebrará sesión. Los asuntos que se hallan puestas en la orden del día son los siguientes: Acta anterior. Cuentas. Oficio de la Delegación de Hacienda transcribiendo otro de la Dirección general de contribuciones desestimando la instancia de este Ayuntamiento al ministro de Hacienda en súplica de que se fije la interpretación que debe darse á lo que regulan varios artículos del Reglamento sobre carruajes de lujo.

Religiosas. PARA MAÑANA. Santos.—Alejo de Falconeri y Julián de Capadocia. Cuarenta Horas.—Terminarán en Santa Cruz, dedicadas al Santo Cristo y á la Virgen de los Dolores. A las seis exposición, á las diez Tercia y misa mayor. Por la tarde, á las cuatro, los actos de coro, rosario, último día de Triduo con sermón, adoración de las cinco Llagas, procesión, Te-Deum y reserva. Empezarán en San Jaime en honor de Nuestra Señora del Sagrado Corazón. A las seis exposición y oficio matinal, á las nueve y media Tercia y misa mayor. Por la tarde, á las cinco y media, los actos de coro, rosario, meditación, coronilla de las doce estrellas y reserva de S. D. M.

Noticias militares. Real orden. De real orden que publica el Diario oficial del ministerio de la Guerra, se ha dispuesto que en lo sucesivo y en cuantos casos de incapacidad producidos por accidentes del trabajo ocurran en servicios del ramo de Guerra, se observe, aplicándose en toda su integridad, el reglamento de incapacidad dictado por el ministerio de la Gobernación y aprobado por real orden de 8 de julio de 1900, á los efectos de la ley de accidentes de 30 de enero de 1900 y reglamento para su aplicación de 28 de julio de igual año y á los que asimismo preceptúa el artículo 24 del reglamento citado para el ramo de Guerra en 26 de marzo de 1902. (C. L. número 73).

La criminalidad en España. El ministro de Gracia y Justicia ha publicado la estadística de la administración de justicia en lo criminal durante el año 1903. Realmente no resultan muy consoladoras las cifras, pues comparando el número de pleitos que se juzgaron en 1903 con los juzgados en 1902, resulta un aumento de 1.416 delitos, habiéndose dictado en dicho año 18.179 sentencias. Entre las Audiencias provinciales ocupan los cinco primeros puestos la de Cádiz con 975 causas; Málaga con 794; Almería con 854; Huelva con 633 y Córdoba con 588; y los cinco últimos lugares Victoria, Soria, Orense, San Sebastián y Gerona con 71, 105, 125, 135 y 183 respectivamente. Entre las Audiencias territoriales aparecen ocupando los tres primeros puestos con 1047, 918 y 828, Madrid, Sevilla y Valencia, y los tres últimos lugares Las Palmas, Albacete y Palma de Mallorca con 213, 262 y 307 causas cada una de ellas. El tribunal del Jurado entendió en 3.251 causas que comprendían 3.818 delitos, de los cuales 1.259 eran contra las personas y 1.280 contra la propiedad, sumando 129 los especiales por explosivos, ley de imprenta y electorales. Donde más intervino el Tribunal popular fué en Madrid, que conoció en 218 delitos, y en Sevilla y Barcelona, donde se celebraron 170 y 163 juicios, respectivamente; correspondiéndoles solo 16 y 19 á las Audiencias de Segovia, Victoria y Soria. Como prueba evidente de lo inclinado á la benignidad que resulta siempre el Tribunal, está el hecho de que diera mil 635 veredictos de culpabilidad y 1.079 de inculpabilidad. Dos hechos que no podemos menos de lamentar, son que aparecieron 10.352 procesados sin instrucción alguna y que asciende á 1.819 el número de reincidentes. Las penas de muerte impuestas en el año 1903 fueron 22.

Notas del Carnet. De Sociedad. Leemos en un colega de Madrid: Ha sido pedida la mano de la encantadora señorita doña Pilar Manera y Lázaro, hija del inspector general del Cuerpo de Ingenieros de Caminos, y nieta del ex ministro don Teodoro Lázaro, para el teniente de Húsares de Pavia don Miguel Ponte y Manso, de Zúñiga. La bodr se celebrará en el próximo mes de marzo, trasladándose después los recién casados á Roma, por estar agregado el Sr. Ponte al ejército italiano.

De Sanidad. El Sr. Gobernador ha publicado en el B. O. de hoy una circular recordando que es obligatoria para todos los médicos, cabezas de familia, jefes de establecimientos ó de talleres y fábricas, para los dueños ó gerentes de fondas, posadas y hospederías la declaración al Inspector municipal de Sanidad de las enfermedades infecciosas.

Religiosas. PARA MAÑANA. Santos.—Alejo de Falconeri y Julián de Capadocia. Cuarenta Horas.—Terminarán en Santa Cruz, dedicadas al Santo Cristo y á la Virgen de los Dolores. A las seis exposición, á las diez Tercia y misa mayor. Por la tarde, á las cuatro, los actos de coro, rosario, último día de Triduo con sermón, adoración de las cinco Llagas, procesión, Te-Deum y reserva. Empezarán en San Jaime en honor de Nuestra Señora del Sagrado Corazón. A las seis exposición y oficio matinal, á las nueve y media Tercia y misa mayor. Por la tarde, á las cinco y media, los actos de coro, rosario, meditación, coronilla de las doce estrellas y reserva de S. D. M.

Noticias militares. Real orden. De real orden que publica el Diario oficial del ministerio de la Guerra, se ha dispuesto que en lo sucesivo y en cuantos casos de incapacidad producidos por accidentes del trabajo ocurran en servicios del ramo de Guerra, se observe, aplicándose en toda su integridad, el reglamento de incapacidad dictado por el ministerio de la Gobernación y aprobado por real orden de 8 de julio de 1900, á los efectos de la ley de accidentes de 30 de enero de 1900 y reglamento para su aplicación de 28 de julio de igual año y á los que asimismo preceptúa el artículo 24 del reglamento citado para el ramo de Guerra en 26 de marzo de 1902. (C. L. número 73).

De Sanidad. El Sr. Gobernador ha publicado en el B. O. de hoy una circular recordando que es obligatoria para todos los médicos, cabezas de familia, jefes de establecimientos ó de talleres y fábricas, para los dueños ó gerentes de fondas, posadas y hospederías la declaración al Inspector municipal de Sanidad de las enfermedades infecciosas.

Personalos. El joven abogado don Jaime Fiol y Ribas, ha sido aprobado con el núm. 4 en las oposiciones á oficiales cuartos de Gobernación. Dicho señor ha sido destinado al Gobierno civil de Tarragona, en donde ya ha tomado posesión. Han sido nombrados vocales de la Junta Municipal de Sanidad de Alcudia en concepro de navieros don Jaime Oliver Moner, y en concepto de consignatario don Francisco Qués. Ha llegado de Barcelona posesinándose de su cargo, el Secretario de este Gobierno civil don Francisco Portela de la Cueva. Ultimamente este funcionario ocupaba el cargo de Delegado del Gobierno en Las Palmas y hace años desempeñó en este Gobierno el mismo que ahora. Ha regresado de la Península el primer inspector de policía de esta capital don Buenaventura Sánchez. También ha llegado á Palma procedente de Barcelona el ex-inspector de policía don Emilio Aparici.

De Sanidad. El Sr. Gobernador ha publicado en el B. O. de hoy una circular recordando que es obligatoria para todos los médicos, cabezas de familia, jefes de establecimientos ó de talleres y fábricas, para los dueños ó gerentes de fondas, posadas y hospederías la declaración al Inspector municipal de Sanidad de las enfermedades infecciosas.

Asuntos municipales. Mañana el Ayuntamiento celebrará sesión. Los asuntos que se hallan puestas en la orden del día son los siguientes: Acta anterior. Cuentas. Oficio de la Delegación de Hacienda transcribiendo otro de la Dirección general de contribuciones desestimando la instancia de este Ayuntamiento al ministro de Hacienda en súplica de que se fije la interpretación que debe darse á lo que regulan varios artículos del Reglamento sobre carruajes de lujo.

Religiosas. PARA MAÑANA. Santos.—Alejo de Falconeri y Julián de Capadocia. Cuarenta Horas.—Terminarán en Santa Cruz, dedicadas al Santo Cristo y á la Virgen de los Dolores. A las seis exposición, á las diez Tercia y misa mayor. Por la tarde, á las cuatro, los actos de coro, rosario, último día de Triduo con sermón, adoración de las cinco Llagas, procesión, Te-Deum y reserva. Empezarán en San Jaime en honor de Nuestra Señora del Sagrado Corazón. A las seis exposición y oficio matinal, á las nueve y media Tercia y misa mayor. Por la tarde, á las cinco y media, los actos de coro, rosario, meditación, coronilla de las doce estrellas y reserva de S. D. M.

Noticias militares. Real orden. De real orden que publica el Diario oficial del ministerio de la Guerra, se ha dispuesto que en lo sucesivo y en cuantos casos de incapacidad producidos por accidentes del trabajo ocurran en servicios del ramo de Guerra, se observe, aplicándose en toda su integridad, el reglamento de incapacidad dictado por el ministerio de la Gobernación y aprobado por real orden de 8 de julio de 1900, á los efectos de la ley de accidentes de 30 de enero de 1900 y reglamento para su aplicación de 28 de julio de igual año y á los que asimismo preceptúa el artículo 24 del reglamento citado para el ramo de Guerra en 26 de marzo de 1902. (C. L. número 73).

La criminalidad en España. El ministro de Gracia y Justicia ha publicado la estadística de la administración de justicia en lo criminal durante el año 1903. Realmente no resultan muy consoladoras las cifras, pues comparando el número de pleitos que se juzgaron en 1903 con los juzgados en 1902, resulta un aumento de 1.416 delitos, habiéndose dictado en dicho año 18.179 sentencias. Entre las Audiencias provinciales ocupan los cinco primeros puestos la de Cádiz con 975 causas; Málaga con 794; Almería con 854; Huelva con 633 y Córdoba con 588; y los cinco últimos lugares Victoria, Soria, Orense, San Sebastián y Gerona con 71, 105, 125, 135 y 183 respectivamente. Entre las Audiencias territoriales aparecen ocupando los tres primeros puestos con 1047, 918 y 828, Madrid, Sevilla y Valencia, y los tres últimos lugares Las Palmas, Albacete y Palma de Mallorca con 213, 262 y 307 causas cada una de ellas. El tribunal del Jurado entendió en 3.251 causas que comprendían 3.818 delitos, de los cuales 1.259 eran contra las personas y 1.280 contra la propiedad, sumando 129 los especiales por explosivos, ley de imprenta y electorales. Donde más intervino el Tribunal popular fué en Madrid, que conoció en 218 delitos, y en Sevilla y Barcelona, donde se celebraron 170 y 163 juicios, respectivamente; correspondiéndoles solo 16 y 19 á las Audiencias de Segovia, Victoria y Soria. Como prueba evidente de lo inclinado á la benignidad que resulta siempre el Tribunal, está el hecho de que diera mil 635 veredictos de culpabilidad y 1.079 de inculpabilidad. Dos hechos que no podemos menos de lamentar, son que aparecieron 10.352 procesados sin instrucción alguna y que asciende á 1.819 el número de reincidentes. Las penas de muerte impuestas en el año 1903 fueron 22.

Notas del Carnet. De Sociedad. Leemos en un colega de Madrid: Ha sido pedida la mano de la encantadora señorita doña Pilar Manera y Lázaro, hija del inspector general del Cuerpo de Ingenieros de Caminos, y nieta del ex ministro don Teodoro Lázaro, para el teniente de Húsares de Pavia don Miguel Ponte y Manso, de Zúñiga. La bodr se celebrará en el próximo mes de marzo, trasladándose después los recién casados á Roma, por estar agregado el Sr. Ponte al ejército italiano.

De Sanidad. El Sr. Gobernador ha publicado en el B. O. de hoy una circular recordando que es obligatoria para todos los médicos, cabezas de familia, jefes de establecimientos ó de talleres y fábricas, para los dueños ó gerentes de fondas, posadas y hospederías la declaración al Inspector municipal de Sanidad de las enfermedades infecciosas.

Religiosas. PARA MAÑANA. Santos.—Alejo de Falconeri y Julián de Capadocia. Cuarenta Horas.—Terminarán en Santa Cruz, dedicadas al Santo Cristo y á la Virgen de los Dolores. A las seis exposición, á las diez Tercia y misa mayor. Por la tarde, á las cuatro, los actos de coro, rosario, último día de Triduo con sermón, adoración de las cinco Llagas, procesión, Te-Deum y reserva. Empezarán en San Jaime en honor de Nuestra Señora del Sagrado Corazón. A las seis exposición y oficio matinal, á las nueve y media Tercia y misa mayor. Por la tarde, á las cinco y media, los actos de coro, rosario, meditación, coronilla de las doce estrellas y reserva de S. D. M.

Noticias militares. Real orden. De real orden que publica el Diario oficial del ministerio de la Guerra, se ha dispuesto que en lo sucesivo y en cuantos casos de incapacidad producidos por accidentes del trabajo ocurran en servicios del ramo de Guerra, se observe, aplicándose en toda su integridad, el reglamento de incapacidad dictado por el ministerio de la Gobernación y aprobado por real orden de 8 de julio de 1900, á los efectos de la ley de accidentes de 30 de enero de 1900 y reglamento para su aplicación de 28 de julio de igual año y á los que asimismo preceptúa el artículo 24 del reglamento citado para el ramo de Guerra en 26 de marzo de 1902. (C. L. número 73).

De Sanidad. El Sr. Gobernador ha publicado en el B. O. de hoy una circular recordando que es obligatoria para todos los médicos, cabezas de familia, jefes de establecimientos ó de talleres y fábricas, para los dueños ó gerentes de fondas, posadas y hospederías la declaración al Inspector municipal de Sanidad de las enfermedades infecciosas.

Notas del mar. Entradas. De Barcelona á las siete de esta mañana el vapor Belleer. —A las once el pailebot Joven Paquito procedente de Tarragona. Salidas. Para Ibiza ayer noche el vapor correo Cataluña. —Para Alicante é Ibiza el vapor Lulú á las doce de esta tarde. Despachados. Ninguno. Estado del tiempo. En la Comandancia de Marina se han recibido los siguientes despachos, acusando el estado del tiempo alrededor de la isla: Ibiza: Viento N. E. muy flojo mar llada y cielo acelajado. Sóller: Viento NO. flojo, marejada, cielo acelajado. Alcudia: Viento NE, fresco, mar lago tendida, cielo cubierto. Bajoli: viento N. E. fresquito, marejada, cielo acelajado.

EN LA DIPUTACIÓN. Comisión Provincial. SESION DE HOY. A las 12:30 de esta tarde ha empezado la sesión de la Comisión bajo la presidencia del Sr. Aguiló, asistiendo los señores Comas, Roselló y Pons. Ha sido aprobada el acta de la sesión anterior. Se ha dado cuenta del expediente incoado á instancia de D. Pedro Muntaner Galmés en súplica de que se ordene á D. Pedro Muntaner Bonet á quitar una maquinaria de sacar agua que tiene montada en un pozo de su propiedad, sito en la finca denominada La Cabana del término de Manacor, y en su vista se acordó informar al Gobernador que la Comisión Provincial entiende que se debe revocar la providencia del Alcalde de Manacor por la que se declaró incompetente para conocer de este asunto en 1.ª instancia, devolviéndole el expediente para que conociendo del mismo en sufriendo acuerdo de la resolución que entienda procedente sin perjuicio de los recursos que contra la misma procedan. Se ha dado cuenta del expediente promovido por un recurso interpuesto por D. Antonio Gelabert Massot contra un acuerdo del Ayuntamiento de Palma por el que acordó suspender el abono de la subvención de 375 pesetas que le fué concedida como Ayudante repetidor de la Escuela de Artes é Industrias, acordándose informar al Gobernador que procede desestimar el recurso y declarar que el acuerdo recurrido no puede llevarse á ejecución durante el ejercicio económico de 1908, en atención á que el Ayuntamiento carecía de facultades para dejar de realizar un ingreso consignado en el presupuesto provincial del mismo ejercicio. Han sido aprobados los pliegos de reparos motivados por el examen de las cuentas de fondos municipales de Artá y Santañá respectivos al año de 1905. Se ha acordado informar al Gobernador que puede aprobar las cuentas municipales de Fornalug respectivas al año 1904. Se ha acordado señalar los precios que deben reír durante el corriente mes para la liquidación de los suministros hechos por los Ayuntamientos de esta provincia á las tropas del Ejército y Guardia civil, autorizar al Director del Hospital para que pueda adquirir 100 kilogramos de lana para la recomposición de colchones y almohadas. Se ha acordado admitir en la Misericordia á un vecino de Porreres, á un niño natural de Algaida y á otro de Alaró. En vista de una comunicación del Alcalde de Ibiza interesando se ordene al Arquitecto de provincia pase á aquella ciudad para proceder á la formación del proyecto de ensanche de la misma, se ha acordado manifestar á dicha autoridad que las muchas ocupaciones que pesan sobre dicho funcionario le impiden por ahora dar cumplimiento al servicio que se reclama. Se ha enterado de una relación de los expositos acogidos en la Inlusa que han sido vacunados y del estado del movimiento de enfermos en el Hospital. Se ha acordado la admisión de una alienada vecina de Inca en el departamento de dementes del Hospital. Han sido aprobadas varias cuentas por servicios provinciales. Y se levantó la sesión.

EN LA DIPUTACIÓN. Comisión Provincial. SESION DE HOY. A las 12:30 de esta tarde ha empezado la sesión de la Comisión bajo la presidencia del Sr. Aguiló, asistiendo los señores Comas, Roselló y Pons. Ha sido aprobada el acta de la sesión anterior. Se ha dado cuenta del expediente incoado á instancia de D. Pedro Muntaner Galmés en súplica de que se ordene á D. Pedro Muntaner Bonet á quitar una maquinaria de sacar agua que tiene montada en un pozo de su propiedad, sito en la finca denominada La Cabana del término de Manacor, y en su vista se acordó informar al Gobernador que la Comisión Provincial entiende que se debe revocar la providencia del Alcalde de Manacor por la que se declaró incompetente para conocer de este asunto en 1.ª instancia, devolviéndole el expediente para que conociendo del mismo en sufriendo acuerdo de la resolución que entienda procedente sin perjuicio de los recursos que contra la misma procedan. Se ha dado cuenta del expediente promovido por un recurso interpuesto por D. Antonio Gelabert Massot contra un acuerdo del Ayuntamiento de Palma por el que acordó suspender el abono de la subvención de 375 pesetas que le fué concedida como Ayudante repetidor de la Escuela de Artes é Industrias, acordándose informar al Gobernador que procede desestimar el recurso y declarar que el acuerdo recurrido no puede llevarse á ejecución durante el ejercicio económico de 1908, en atención á que el Ayuntamiento carecía de facultades para dejar de realizar un ingreso consignado en el presupuesto provincial del mismo ejercicio. Han sido aprobados los pliegos de reparos motivados por el examen de las cuentas de fondos municipales de Artá y Santañá respectivos al año de 1905. Se ha acordado informar al Gobernador que puede aprobar las cuentas municipales de Fornalug respectivas al año 1904. Se ha acordado señalar los precios que deben reír durante el corriente mes para la liquidación de los suministros hechos por los Ayuntamientos de esta provincia á las tropas del Ejército y Guardia civil, autorizar al Director del Hospital para que pueda adquirir 100 kilogramos de lana para la recomposición de colchones y almohadas. Se ha acordado admitir en la Misericordia á un vecino de Porreres, á un niño natural de Algaida y á otro de Alaró. En vista de una comunicación del Alcalde de Ibiza interesando se ordene al Arquitecto de provincia pase á aquella ciudad para proceder á la formación del proyecto de ensanche de la misma, se ha acordado manifestar á dicha autoridad que las muchas ocupaciones que pesan sobre dicho funcionario le impiden por ahora dar cumplimiento al servicio que se reclama. Se ha enterado de una relación de los expositos acogidos en la Inlusa que han sido vacunados y del estado del movimiento de enfermos en el Hospital. Se ha acordado la admisión de una alienada vecina de Inca en el departamento de dementes del Hospital. Han sido aprobadas varias cuentas por servicios provinciales. Y se levantó la sesión.

Religiosas. PARA MAÑANA. Santos.—Alejo de Falconeri y Julián de Capadocia. Cuarenta Horas.—Terminarán en Santa Cruz, dedicadas al Santo Cristo y á la Virgen de los Dolores. A las seis exposición, á las diez Tercia y misa mayor. Por la tarde, á las cuatro, los actos de coro, rosario, último día de Triduo con sermón, adoración de las cinco Llagas, procesión, Te-Deum y reserva. Empezarán en San Jaime en honor de Nuestra Señora del Sagrado Corazón. A las seis exposición y oficio matinal, á las nueve y media Tercia y misa mayor. Por la tarde, á las cinco y media, los actos de coro, rosario, meditación, coronilla de las doce estrellas y reserva de S. D. M.

Noticias militares. Real orden. De real orden que publica el Diario oficial del ministerio de la Guerra, se ha dispuesto que en lo sucesivo y en cuantos casos de incapacidad producidos por accidentes del trabajo ocurran en servicios del ramo de Guerra, se observe, aplicándose en toda su integridad, el reglamento de incapacidad dictado por el ministerio de la Gobernación y aprobado por real orden de 8 de julio de 1900, á los efectos de la ley de accidentes de 30 de enero de 1900 y reglamento para su aplicación de 28 de julio de igual año y á los que asimismo preceptúa el artículo 24 del reglamento citado para el ramo de Guerra en 26 de marzo de 1902. (C. L. número 73).

La criminalidad en España. El ministro de Gracia y Justicia ha publicado la estadística de la administración de justicia en lo criminal durante el año 1903. Realmente no resultan muy consoladoras las cifras, pues comparando el número de pleitos que se juzgaron en 1903 con los juzgados en 1902, resulta un aumento de 1.416 delitos, habiéndose dictado en dicho año 18.179 sentencias. Entre las Audiencias provinciales ocupan los cinco primeros puestos la de Cádiz con 975 causas; Málaga con 794; Almería con 854; Huelva con 633 y Córdoba con 588; y los cinco últimos lugares Victoria, Soria, Orense, San Sebastián y Gerona con 71, 105, 125, 135 y 183 respectivamente. Entre las Audiencias territoriales aparecen ocupando los tres primeros puestos con 1047, 918 y 828, Madrid, Sevilla y Valencia, y los tres últimos lugares Las Palmas, Albacete y Palma de Mallorca con 213, 262 y 307 causas cada una de ellas. El tribunal del Jurado entendió en 3.251 causas que comprendían 3.818 delitos, de los cuales 1.259 eran contra las personas y 1.280 contra la propiedad, sumando 129 los especiales por explosivos, ley de imprenta y electorales. Donde más intervino el Tribunal popular fué en Madrid, que conoció en 218 delitos, y en Sevilla y Barcelona, donde se celebraron 170 y 163 juicios, respectivamente; correspondiéndoles solo 16 y 19 á las Audiencias de Segovia, Victoria y Soria. Como prueba evidente de lo inclinado á la benignidad que resulta siempre el Tribunal, está el hecho de que diera mil 635 veredictos de culpabilidad y 1.079 de inculpabilidad. Dos hechos que no podemos menos de lamentar, son que aparecieron 10.352 procesados sin instrucción alguna y que asciende á 1.819 el número de reincidentes. Las penas de muerte impuestas en el año 1903 fueron 22.

Notas del Carnet. De Sociedad. Leemos en un colega de Madrid: Ha sido pedida la mano de la encantadora señorita doña Pilar Manera y Lázaro, hija del inspector general del Cuerpo de Ingenieros de Caminos, y nieta del ex ministro don Teodoro Lázaro, para el teniente de Húsares de Pavia don Miguel Ponte y Manso, de Zúñiga. La bodr se celebrará en el próximo mes de marzo, trasladándose después los recién casados á Roma, por estar agregado el Sr. Ponte al ejército italiano.

De Sanidad. El Sr. Gobernador ha publicado en el B. O. de hoy una circular recordando que es obligatoria para todos los médicos, cabezas de familia, jefes de establecimientos ó de talleres y fábricas, para los dueños ó gerentes de fondas, posadas y hospederías la declaración al Inspector municipal de Sanidad de las enfermedades infecciosas.

Religiosas. PARA MAÑANA. Santos.—Alejo de Falconeri y Julián de Capadocia. Cuarenta Horas.—Terminarán en Santa Cruz, dedicadas al Santo Cristo y á la Virgen de los Dolores. A las seis exposición, á las diez Tercia y misa mayor. Por la tarde, á las cuatro, los actos de coro, rosario, último día de Triduo con sermón, adoración de las cinco Llagas, procesión, Te-Deum y reserva. Empezarán en San Jaime en honor de Nuestra Señora del Sagrado Corazón. A las seis exposición y oficio matinal, á las nueve y media Tercia y misa mayor. Por la tarde, á las cinco y media, los actos de coro, rosario, meditación, coronilla de las doce estrellas y reserva de S. D. M.

Noticias militares. Real orden. De real orden que publica el Diario oficial del ministerio de la Guerra, se ha dispuesto que en lo sucesivo y en cuantos casos de incapacidad producidos por accidentes del trabajo ocurran en servicios del ramo de Guerra, se observe, aplicándose en toda su integridad, el reglamento de incapacidad dictado por el ministerio de la Gobernación y aprobado por real orden de 8 de julio de 1900, á los efectos de la ley de accidentes de 30 de enero de 1900 y reglamento para su aplicación de 28 de julio de igual año y á los que asimismo preceptúa el artículo 24 del reglamento citado para el ramo de Guerra en 26 de marzo de 1902. (C. L. número 73).

De Sanidad. El Sr. Gobernador ha publicado en el B. O. de hoy una circular recordando que es obligatoria para todos los médicos, cabezas de familia, jefes de establecimientos ó de talleres y fábricas, para los dueños ó gerentes de fondas, posadas y hospederías la declaración al Inspector municipal de Sanidad de las enfermedades infecciosas.

Detenido.—En Manacor ha sido detenido un sujeto por cazar con escopeta sin licencia. Escándalo.—Por producirlo en la vía pública ha sido detenida una mujer y entregada al Juzgado una vecina de Santa Margarita. Infracción.—La guardia civil del Terreno ha denunciado á un sujeto por infracción de las ordenanzas municipales. Hurto.—En Ibiza la guardia civil ha detenido y puesto á disposición del Juzgado á un sujeto por hurto de dos gallinas. Atropello.—Por el comandante de municipales señor Pascual ha sido puesto á disposición del Juzgado á un individuo que había desobedecido á un guardia municipal. Baile.—Mañana á las nueve de la noche se celebrará en la «Juventud Protectora del Trabajo». Barro.—Las lluvias caídas estos últimos días han hecho que se formara mucho barro en las vías laterales del Borne, Rambla, Unión y calles de la Marina, Conquistador y otras. Fuera conveniente que por la Alcaldía se ordenara su recogida. Nombramiento.—El sargento D. José Palou Roselló ha sido nombrado Administrador de Loterías de 2.ª clase de Lluçmayor. Poda.—Unos obreros están procediendo á la poda de los árboles del paseo del Borne. Minas.—D. Antonio Llopart Riera ha presentado una solicitud de Registro de 20 pertenencias de mineral lignito con el título de Eufemia, sitas en el paraje nombrado San Baile y otros de los términos municipales de Selva, Lloseta é Inca. Receta para nuestra regeneración: menos horas de café y más horas de trabajo, menos licores, que no producen más que borrachos, y más Licor del Polo que produce salud. Los mejores vinos TINTOS y CLARETES se expenden en los ALMACENES ESBARROCAN Sra. Grisol. Débiles, curareis con el SEROBOL.

EN LA DIPUTACIÓN. Comisión Provincial. SESION DE HOY. A las 12:30 de esta tarde ha empezado la sesión de la Comisión bajo la presidencia del Sr. Aguiló, asistiendo los señores Comas, Roselló y Pons. Ha sido aprob

Por Telégrafo

Ecos parlamentarios

Senado

Madrid 16 (6'15 m.).
A las 3'45 se abre la sesión del Senado, bajo la presidencia del general Azcárraga.

En el banco azul se sientan los señores Primo de Rivera y Rodríguez Sampedro.

El Sr. Rodríguez Sampedro lee una exposición de la Asociación de Proprietarios, protestando del artículo 185 del proyecto de Administración local.

El general Weyler hace varios ruegos acerca de la construcción de cuarteles y de que se abone los pasajes a los jefes y oficiales repatriados de Cuba y Filipinas.

El general Primo de Rivera promete estos asuntos, de los cuales dará cuenta a la Cámara.

Contesta a las preguntas del señor Groizard, relativas a la rendición de Cuba.

Recuerda las palabras pronunciadas el sábado por el Sr. Maura en el Congreso.

Manifiesta que de aquellos hechos pasados no se debe tratar más, y dice que las armas españolas quedaron a la altura a que debían quedar.

El Sr. Montero Ríos se adhiere a las frases del general Primo de Rivera. Ahora, dice, falta aclarar algunas cláusulas del tratado de París.

El Sr. Aguilera se ocupa del estado de Madrid y pide que se hagan estadísticas en que consten los conceptos verdaderos de las muertes ocurridas. Censura el silencio del Sr. Lacierva, que es lo que alarma más.

El Sr. Lacierva lee una nota oficial del Hospital General y cita que en él existen treinta y dos atacados de tífus y cuatro atacados de viruela.

Se defiende el ministro de los ataques del Sr. Aguilera.

Interviene el Dr. Pulido y los tres rectifican.

Se entra en el orden del día. Apruébase el aplazamiento de las elecciones provinciales.

Se pasa a discutir el proyecto de Administración local.

Se desechan y retiran varias enmiendas, llegando al artículo doce. Y se levanta la sesión.

Congreso

Madrid 16 (6'15 m.).
Se abre la sesión del Congreso a las tres y media, bajo la presidencia del Sr. Dato.

En el banco azul se sientan los señores Maura, Besada, Lacierva, Sánchez Guerra y marqués de Figueroa. Apruébase el orden del día.

El Sr. Giner de los Ríos pide el indulto de dos periodistas de Barcelona. El Sr. Soriano dice que le parecería una gran injusticia que el Sr. Lerroux no viniera al Congreso.

El Sr. Muro recuerda que los solidarios pidieron el indulto a que se ha referido el Sr. Giner de los Ríos.

El ministro de Gracia y Justicia ofrece tenerlo en cuenta.

El ex-ministro Sr. Urzaiz, explana una interpelación sobre la admisión temporal de la hoja de lata.

En tonos duros censura el que hayan transcurrido diecinueve meses sin resolver el asunto.

Afirma que el Gobierno está obligado a aconsejar al Rey la resolución del mismo, en uno u otro sentido.

El Sr. González Besada expone las causas que han ocasionado el que se demore la resolución del asunto.

Interviene el señor Maura exponiendo análogas manifestaciones que el Sr. Besada y negando algunas afirmaciones del señor Urzaiz.

Se entra en el orden del día. Pasa a discutirse el proyecto de Comunicaciones.

El Sr. Roselló, que tenía pedida la palabra, la cede al Sr. Gasset.

Este sostiene que se trata de un concurso, pues sólo la Trasatlántica

puede desempeñar el servicio exigido. Compara las subvenciones que se otorgan a Obras públicas y a la Instrucción con las que se conceden a la Trasatlántica.

El Sr. Bugallal se duele de que el Sr. Gasset impute al Gobierno el que esta ley se discuta en retazos para desviar la atención pública, para que no se adviertan las cosas que contiene, y esto es intolerable, pues lejos de esto, todas las dificultades provienen de esas minorías liberales que protestan.

Y se levanta la sesión.

Noticias generales

Cumplimentando

Madrid 15 (4 t.).
La duquesa de Nágera y su hija, la condesa de Oropesa, los marqueses de Portugal y los embajadores de Francia y Alemania, han cumplimentado a S. M. la Reina D.^a Victoria.

Mitines monárquicos

Lisboa.—Las agrupaciones monárquicas de esta ciudad, están organizando diferentes mitines populares en varios puntos del reino para probar la necesidad de mantener las instituciones monárquicas.

Los prohombres monárquicos y fracciones de la juventud monárquica ayudarán a dichas agrupaciones en su empresa.

Turistas yanquis

Madrid 15 (4 t.).
Desde Cádiz comunican que llegó a aquel puerto el trasatlántico «Ararica» con 700 turistas yanquis.

Estos visitaron las poblaciones de Granadada, Sevilla y Málaga.

Los reyes a Lisboa

Desde Villaviciosa comunican que la reina Amelia y su hijo el rey Manuel han marchado a Lisboa.

El pueblo les dispuso entusiasta despedida.

De paseo

S. M. la Reina D.^a Victoria acompañada de la duquesa de San Carlos, ha paseado esta tarde en carruaje, yendo hasta la Casa de campo.

Alcance de la tarde

La «Gaceta»

Madrid 16 (12 t.).
La «Gaceta» de hoy publica una R. O. declarando mal suscitada una competencia entre el gobernador de Jaén, y el juez municipal de Sites en causa sobre pastoreo abusivo de ganado.

Otra R. O. circular sobre la forma del juramento ante los tribunales ordinarios y la forma en que sufrirán prisiones correccionales los jefes y oficiales retirados del Ejército.

Otra anunciando la vacante de la Vicesecretaría del tribunal Supremo.

Otra anunciando oposiciones a cincuenta y cinco plazas de aspirantes a la judicatura.

Otra anunciando la vacante del título de duque de Duca.

Y otra anunciando el resultado de la subasta para la adquisición de títulos de la Deuda perpétua al 4 por ciento.

El accidente de la cacería regia
Madrid 16 (12 t.).
Según los detalles del accidente de la cacería regia en la finca de las Viñuelas, el marqués de la Mina en unos ojos recibió una perdigonada de uno de sus compañeros.

Los perdigones le dieron junto a un ojo y en un hombro.

Trasladado en automóvil a su casa de Madrid, le reconocieron los doctores Alabern y Baró, declarando que las heridas no interesaban el ojo.

Los oculistas que le han examinado han declarado que no perderá el ojo por no existir lesión, y que dentro de ocho o diez días quedará restablecido.

Los proyectos del Sr. Besada

Se ha hablado con insistencia de que el Sr. González Besada tiene en proyecto una ley sobre la existencia de oro.

No es exacto que se aparte de lo que se consigna en el proyecto, que ya está con el dictamen de la Comisión del Congreso sobre el banco de España.

Lo que hay, es un pensamiento del señor Besada sobre ciertos datos de observación, que expondrá al señor Maura antes de engranarlo en el proyecto.

Viaje del Rey

Madrid 16 (12 t.).
Se anuncia para el día 18 de este mes una excursión de S. M. el Rey a San Sebastián y al Mediodía de Francia, de la que regresará el día 22. El mismo día marchará a Sevilla en unión de la Reina Victoria.

El proyecto de Administración
Madrid 16 (12 t.).
El Presidente del Senado, general Azcárraga, ha conferenciado con los señores López Domínguez, Labra y López Muñoz, conviniendo en que pueden enlazarse las dos partes del proyecto sin renunciar las minorías al debate sobre la totalidad.

Para abreviar, se acordó que ésta se reduzca a los dos o tres puntos esenciales del proyecto.

Algunos senadores ayer se mostraban disgustados, pues la impresión general es favorable a la rápida aprobación del proyecto de régimen local.

El disgusto no obedece a que le produzca contrariedad la aprobación del proyecto, sino por creer que la seguridad de un próximo fin en el examen del proyecto implica algo vejatorio para el Senado.

Algunos piensan discutir con amplitud una enmienda.

El Gobierno dice que no puede haber molestia, pues la rapidez en la discusión obedece a que ha sido examinado casi letra por letra. Poco más, puede enmendarse cuando se examine en el Senado.

Banquete a Cambó

La colonia catalana de Madrid se propone obsequiar con un banquete al diputado solidario Sr. Cambó, por su valiosa ayuda en la aprobación del proyecto de Administración.

Algunos piensan discutir con amplitud una enmienda.

El Gobierno dice que no puede haber molestia, pues la rapidez en la discusión obedece a que ha sido examinado casi letra por letra. Poco más, puede enmendarse cuando se examine en el Senado.

Señales de terremotos

Tortosa.—En el Observatorio del Ebro se registraron ayer tarde a las tres cuarenta y nueve minutos y treinta y siete segundos, señales de un temblor de tierra cercano y contrario al que se observaron los terremotos de Messina.

Los componentes Vicentini alcanzaron la amplitud de 25 centímetros mientras que no llegaba a dos la de los componentes Grablevitz.

Un nuevo Estado

Washington.—La Cámara ha votado una ley concediendo el título de Estado al territorio de Arizona (Nuevo Méjico).

De Chile

Chile.—El canciller alemán Heer Beckert, ha confesado, que si mató al conserje de la legación fué su defensa propia.

Teatro incendiado—300 víctimas
Madrid 16 (4 t.).
New-York.—Un incendio ha destruido el teatro y las oficinas de Acapulco, ocasionando 300 muertos.

El teatro destruido era de madera. Originó el fuego el haberse incendiado un aparato de cinematógrafo. En el momento de ocurrir el siniestro se celebraba una función de gala en honor del gobernador.

Asistían cerca de mil personas. El hecho produjo gran pánico.

Hay numerosas víctimas, la mayoría pertenecientes a las más ricas y antiguas familias de la población.

El Repere de la Caridad

Madrid 16 (4 t.).
En Palacio se han reunido, presididas por la Reina Victoria, las damas de la Junta del Ropero de la Caridad.

El duque de Orleans
Madrid 16 (4'15 t.).
Ha llegado a Oporto el Sr. Duque de Orleans, siendo recibido por las primeras autoridades.

Sacudida seísmica
Madrid 16 (4 t.).
Lisboa.—Se ha sentido una sacudida seísmica en los alrededores de Peñafiel.

Morot en Palacio—La achicoria
Madrid 16 (4 t.).
El Sr. Morot ha estado en Palacio sosteniendo una conferencia larguísima con el Rey.

Una comisión de fabricantes de achicoria ha visitado al Sr. González Besada para rogarle que suprima el impuesto en vista de la utilidad de dicho artículo para la clase proletaria.

En la Cámara Uruguaya
Madrid 16 (4 t.).
Montevideo.—El mensaje presidencial leído en la apertura de las Cámaras declara que jamás el poder se encontró en condiciones tan favorables para hacer respetar el principio de autoridad y garantizar el orden.

Respecto a la parte financiera dice que a pesar del aumento de los gastos en los presupuestos, el ejercicio tendrá un superavit de siete millones y medio de francos.

Bugues de guerra
Madrid 16 (4'15 t.).
Ferrol.—Llegaron a este puerto los buques Carlos V y Audaz que sufrirán reparaciones en este Arsenal.

Es esperado el crucero Princesa de Asturias.

De Barcelona
Barcelona 16 (2 t.).
El tren de mercancías que va de Barcelona a Lérida, al llegar a las once de la noche a San Andrés del Palouar, tomó la vía del depósito de máquinas, chocando con una de ellas y partiéndola.

El conductor del tren, Mariano Martínez al asomarse a la ventanilla, se produjo, por chocar contra el muro, fuertes costusiones en la cabeza.

Los vagones del tren de mercancías sufrieron algunos desperfectos. La vía ha quedado expedita.

Fiesta en la Cámara de Comercio francesa
Barcelona 16 (3 t.).
El Consul general de Francia y el Presidente del Comité de las Escuelas francesas ha visitado al señor gobernador y al Alcalde para invitarles al banquete que celebrará la Cámara de Comercio francesa el sábado próximo y al baile de máscaras que a beneficio de las escuelas francesas se celebrará el mismo día.

Visita
Barcelona 16 (3 t.).
Esta mañana ha visitado al Gobernador una comisión de la «Rondalla vallisoletana» para saludarle.

Sol y Ortega no irá al Congreso
El Sr. Sol y Ortega que regresó anoche a Madrid ha dicho que no dejará la senaduría aunque tenga que perder el acta de diputado.

¿Apaches en Barcelona?
Ha circulado la noticia, publicada por un periódico, de que había venido una banda de «apaches», a esta capital.

El Jefe Superior de la policía se ha dolido de las afirmaciones hechas por el aludido periódico.

Ha desmentido la noticia diciendo que puede hacerlo por constarle positivamente de que no hay ningún «apache» en Barcelona.

Organos eléctricos
Han comenzado los trabajos para

la instalación de tres órganos eléctricos en la iglesia de Belén. Es la primera instalación de esta clase que se hace en España.

Peregrinación en Roma
A la peregrinación que se hará a Roma el día 13 de Mayo con motivo de la canonización del Beato Oriol, se sabe que asistirán varios prelados de España.

La causa de las bombas.—En Libertad
Barcelona 16 (3 t.).
A las seis de la mañana ha continuado el Jurado la vista de la causa por la explosión de la bomba en la Rambla de las Flores.

Han declarado varios testigos y perites en sentido favorable a los procesados.

Terminada la prueba testifical y pericial, el fiscal y el acusador privado Sr. Caballé han retirado la acusación, acordando la Sala, en su consecuencia la libertad de los procesados.

La vista ha terminado a las once de la mañana.

IBANEZ
Bolsa de Madrid
Madrid 16 (4 t.).
(Urgente)

Interior contado	85'35
Interior fin de mes	85'45
Amortizable 5 por 100	101'80
Banco de España	442'50
Compañía de Tabacos	395'00
Francos	11'30
Libras	28'09
Exterior de París	97'25
FABRA	

COMERCIALES

Valores Locales
Día 15 de febrero de 1909.
Bolsa

Crédito Balear	101'00
Fomento Agrícola	94'00
Acciones Valores Isteña	101'00
Obligaciones de id. al 5 por 100	102'00
Acciones Salmuera Española	165'00
Obligaciones de id. al 6 por 100	104'00
Id. de id. al 5 por 100	102'00
Ferrocarriles de Mallorca	101'00
Alumbrado por Gas	120'00
La Económica	15'00
Bonos Municipales	45'00

Valores Públicos
Oficial del día 15 enero

4 por 100 interior contado	85'35
5 por 100 amortizable	101'80
Banco de España	443'00
Tabacos	395'00
Francos	11'45
Libras	28'09
Barcelona (Bolsa) día 15, 4 tarde	
4 por 100 interior fin de mes	85'43
5 por 100 amortizable	101'56
Nortes	79'00
Alicantes	96'95
Orenses	28'55
Coloniales	75'00
Francos	11'50
Exterior de París	97'25
Renta francesa	97'00

Barcelona (Bolsin) día 15, 4 tarde

4 por 100 interior fin de mes	85'48
Nortes	80'10
Alicantes	97'20

Memorandum

PARA MAÑANA
Sol.—Sale a las 6 h. 39 m.; pónese a las 17 h. 28 m.
Luna.—Sale a las 5 h. 1 m. pónese a las 2 h. 13 m.

Trenes para viajeros—Salidas de Palma para Manacor, a las 7'40, 14 y 18'15. Idem para Felanig, a las 7'40, 14'3 y 18'15.

Idem para La Puebla, a las 7'40, 14'40 a las 18'15. Salidas de Manacor para Palma, a las 2'30, 6'30 y a las 17'15.

Idem para Felanig y La Puebla, a las 6'30 y 17'15. Idem de Felanig, para Palma, Manacor, La Puebla a las 6'40, 12'15 y 17. Idem de La Puebla para Palma, Manacor y Felanig a las 6'55, 12 y 17'25.

Merced.—En Sineu. **Vapores-correos.**—Llegadas: A las 7 de Ibiza. Salidas: A las 18'30 para Barcelona. **Oficinas de correos.**—Paquetes postales del interior: Imposición de 9 a 11. Entrega de 11 a 13 y de 16 a 17. Certificados, valores y objetos asegurados. De 10 a 17.

Lista: De 10 a 12. Para el interior de la isla se admiten todos los días hasta las 13.

Diligencias-correos.—De Palma a las 8'4; salen de la calle de San Miguel número 11 para Valldemosa, Establiments, Esporlas, Bañalbuñar, Estallenchs, Puigpuent y Buñola de la calle de san Miguel número 80 para Sóller; de la calle de Bauló número 6 para Lluchmayor, Campos y Santsa; y de la calle de Valseca para Andraig, y de la calle de Santacília para Calviá.

A las cuatro sale diligencias-correos arap Sóller y Lluchmayor.

Itinerario de Correos

Salidas de Palma
Domingos: A las 14 para Barcelona (vía Alcudia).
A las 18'30 para Mahón.

Lunes: A las 18'30 para Ibiza y a la misma hora para Barcelona.
Martes: A las 12 para Ibiza y Alicante. A las 14 para Mahón (vía Alcudia). A las 17 para Argel.

Miércoles: A las 18'30 para Barcelona a la misma hora para Mahón (vía Barcelona). Jueves: A las 18'30 para Barcelona. Viernes: A las 12 para Ibiza y Valencia. Sábados: A las 18'30 para Barcelona. Todos los días para el interior de la isla a las 14.

Llegadas a Palma
Domingos: A las 10 de Ibiza y Valencia. Lunes: A las 7 de Barcelona y a las 9'30 de Mahón (vía Alcudia).
Martes: A las 7 de Barcelona. Miércoles: A las 7 de Ibiza y a las 9'30 de Barcelona (vía Alcudia).
Jueves: A las 7 de Arv y a las 10 de Ibiza y Alicante. Viernes: A las 7 de Barcelona y de Mahón (vía Barcelona).
Sábados: A las 7 de Barcelona y a la misma hora de Mahón. Todos los días del interior de la isla a las 9'30.

OBRA NUEVA
CAP AL TARD
Poesías de un
Joan Alcover y Maspons
Prolo, 3 pesetas
Librería de J. TOUS plaza de Cort 149 16

Albums para POSTALES
Se ha recibido un nuevo y extenso surtido en la Librería de J. Tous.

La Mujer, Médico del Hogar
por la eminente doctora
ANA FISCHER-DUCKELMANN
Es la obra más importante y más útil de cuantas se han publicado hasta el día.
Gran Medalla de Oro en la Exposición de Leipzig, alcanzando tan alta distinción entre muchas obras de reconocido mérito. Encuadernado en tela con plancha en colores. 30 pesetas.
De venta en la Librería de TOUS P. Cort

GRAN LICOR
Estomacal Verdad
De venta en todos los buenos Ultramarinos, Confiterías y Cafés.
Al por mayor: SANTO CRISTO, 4—Palma

VENTA
Se desea vender una finca situada en la plaza de San Antonio compuesta de botiga y cuatro pisos. Informarán en la misma Plaza números 25 y 26.

Jaime Hernández, pintor
SAN MIGUEL, 21 PALMA
Se hacen toda clase de trabajos en pintura, al óleo y al fresco, se hacen cielos rasos de tela, se pintan persianas del color que se desea a 5 pesetas balcón, tamaño corriente, y se da el precio fijo del trabajo antes de principiar, si así lo desean.
La colocación del papel a 1 real rollo.
Se garantizan todos mis trabajos que se hacen con colores de primera calidad.
Sucursal en Barcelona: calle Canuda 28—Otra sucursal en Mataró, calle de Barcelona, 3. Corresponsales en toda la Península.
GRAN COMPETENCIA
Sucursal en Sóller, P. Constitución núm. 6

60.000 pesetas
Se desean colocar en una ó varias partidas en primera hipoteca al 4 por 100. Informarán: Centro de Anuncios, Plaza de Santa Eulalia—10.

EL HERRERO DEL CONVENTO

LA ENVENENADORA

De nuevo quedarónse silenciosos Benjamín y la condesa Aurora, que al principio lanzó un grito de horror y de indignación é hizo la amenaza de vengar á su madre, pero de pronto, apagóse su mirada, y su rostro se cubrió de mortal palidez, á la vez que inclinaba la cabeza murmurando:
—Es mi padre...
—Es ahora indispensable, señorita, que os cuente esta lúgubre historia hasta el fin. Vuestra madre murió mientras que el conde de Mazures viajaba por Italia en compañía de la princesa. Recibí su último suspiro, y me confió sus cartas y ese cofrecillo, después de haberla yo jurado que velaría noche y día por vos. La señora de Mazures, esa misma á quien hoy llaman la condesa, y que vive en el cas-

Júrame que velarás por mi hija Aurora. Esta interrumpió á Benjamín para decirle:
—¿Estás seguro de que mi madre murió envenenada?
—Sí, señorita, así vivió cinco años, y un día se extinguió del mismo modo que se apaga una lámpara sin aceite.
—¿Y quién la envenenó?
—¡Inóno!.
—¿Con el consentimiento de la princesa?
—Cumpliendo sus órdenes y las de vuestra tía.
—¿Y mi padre?
—¡Lo sabía y lo consentió!
Aurora lanzó un grito terrible, é irguiéndose y con la mirada centelleante, dijo:
—¡Oh! ¡Madre mía! ¡Santa madre mía, ¡juro que os vengaré!

FIN DEL TOMO PRIMERO

Gretchen que os desprecie. Cuando ésta os pertenezca, haréis de ella lo que queráis.
El caballero de Mazures ¡ceptó ese convenio infame, y aquella misma noche se presentó en el palacio de Carlotemburgo á Gretchen diciéndola:
—Los hermanos son solidarios unos de otros; mi hermano os deshonró y á mí me toca reparar su falta. Estáis sola; sin apoyo, tenéis una hija que no tiene apellido; vengo á ofreceros las dos cosas, mi mano y mi nombre.
Había sabido adoptar una máscara de hipocresía y de lealdad, que engañó por completo á la desgraciada Gretchen que le miró llorando, y le dijo:
—¡Mi corazón ha muerto! ¿Qué haréis con él?
—Os veneraré como á una santa y serviré de padre á vuestra hija.
Gretchen se figuró que aquel hombre la hablaba lealmente, y agiéndole las manos contestó:
—Sois noble y bueno, y si no puedo amaros, al menos os rodearé de cariño y de respeto.
Aceptada la oferta se ejecutó por completo el plan infernal de la señora de Mazures. Gretchen casó con el caballero, pero una vez celebrado el matrimonio, la princesa declaró que no quería separarse de la niña, y entonces el caballero se fué á vivir al palacio de Carlotemburgo.
El día de la boda regresaron á Francia

LLOYD SABAUDO

El día 18 de Febrero saldrá de Barcelona directo para

BUENOS AIRES

El nuevo y lujoso vapor de 14.000 toneladas y de gran marcha Tomaso di Savoia

realizando la travesía en QUINCE DIAS. Camarotes espléndidos en primera clase.—Tres puentes de paseo.— Jardín de invierno—Telégrafo Marconi.

Segunda clase económica a precios reducidos

TERCERA CLASE Dormitorios higiénicos, lavabos, comedores con mesas Cocina española

El día 18 de Marzo saldrá para igual destino el vapor

Principe di Udine

Para informes en Palma, calle del Mar, 49, primero.

LA CANTABRICA

La Mútua Hispano-Lusitana

Seguros mutuos de vida Seguro infantil

Cooperativa de ahorros y pensiones con Contraseguro y liberación de Polisa

Consejo de administración

Presidente.—Excmo. Sr. Duque de Bivona, Grande de España, Senador del Reino. Vice-Presidente.—Excmo. Sr. D. Rafael Picavea, Senador del Reino. Vocales.—Excmo. Sr. Marqués de Bayamo, Grande de España. Sr. D. Luis Gormendi, Gerente de la Compañía de construcciones civiles e hidráulicas. Sr. D. Luis San Bartolomé, propietario. Sr. D. Arcadio Díaz de Cervera, Gerente de la sociedad «El material industrial». Director general.—Sr. D. Luis Vía y Romagosa. Domicilio social.—Puerta del Sol 2.—Madrid. Director regional para las Baleares.—Sr. D. Enrique Carlos Cuschieri, á quien podrán dirigirse para cuantos datos y antecedentes se deseen.

Sociedad General de

Transportes Marítimos á vapor

DE MARSELLA

LINEA DE BUENOS AIRES

Saldrá de Barcelona el 21 de Febrero directamente para BUENOS AIRES el magnífico y rápido vapor francés

PAMPA

admitiendo carga y pasaje.

LINEA PARA EL BRASIL-PLATA

Saldrá de Barcelona el día 17 de Febrero para Bahía, Rio Janeiro y Santos, Montevideo y Buenos Aires el grandioso y acreditado vapor francés

LES ALPES

admitiendo carga y pasaje

Informarse en Palma los señores Miguel M. Granada y Compañía, Plaza Antonio Maura número 4.

Pastillas Crespo de Mentol y Cocaína

El dolor de garganta y la tos calman á la primera pastilla

EL MENTHOL que figura como uno de los principales componentes de estas pastillas, es un medicamento que se hace agradable y gustoso por su aroma, por la sensación de frescura y suavidad en que se encuentra la garganta después de su uso, completando su acción reguladora, esencial, la adición de algunos componentes entre los que figura la cocaína y el clorato potásico.

Es una acción comprobada y eficaz en las laringitis agudas y crónicas ya sean hipertróficas o atroficas, de forma seca, granulosa, glandular, ocaída de los fundos, en las laringitis agudas y subagudas acompañadas de congestión y congestión laríngea, en las toses convulsivas tan persistentes, en los alcohólicos y reumáticos, en la coqueína, etc., etc produciendo en todos los casos una acción rápidamente benéfica, y dejando á la garganta en tal situación y frescura y bienestar tan agradable, que el individuo se encuentra rápidamente muy mejorado, asegurando la curación en la mayoría de los casos.

Pesetas 1'50.—En Palma: Doctor Valenzuela, depositario

EVITA CASPA Y CANAS, CAIDA DEL PELO

TRICOFERO PADRO

Es el tónico y regenerador del cabello más antiguo y acreditado de España. Hace crecer el pelo, sano, limpio y con un color natural. Evita la caída del pelo y mantiene la cabeza en estado de salud y limpieza.

Farmacía del Globo: Plaza Real, Barcelona y en todas las Farmacias Droguerías y perfumarias.

Depilatorio Imperial del Dr. Padró

Quita el pelo ó vello con prontitud y sin peligro para el cutis.—Por su eficacia é inocencia es el preferido, 60 años de éxito. Venta en Droguerías y Perfumarias.—BARCELONA Farmacia plaza Real, 1, del Globo.

Solución Benedicto DE GLICERO FOSFATO de CAL CON CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis; bronquitis, catarrros crónicos y afecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, prostración nerviosa, neurastenia, enfermedades mentales, caries raquitismo, escrofulismo, etc., etc. Frasco 2'50 pesetas. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo 41, Madrid y principales farmacias.—En Palma, Farmacia de D. Juan Valenzuela, plaza de la Chartera 14 y Centro Farmacéutico.

No mas pelo blanco

TINTURA DEL DOCTOR JIMENO Para teñir el pelo de color castaño, oscuro ó negro de ébano. Su empleo es sencillo, rápido higiénico y eficaz. Venta: Droguerías y Perfumarias.—Farmacia del Globo plaza Real, 1, Barcelona.

LLOYD ITALIANO SOCIEDAD DE NAVEGACIÓN PROXIMAS SALIDAS CORDOVA 21 Marzo PRINCESA MAFALDA 31 Marzo Admitiendo pasaje y carga. Excelentes condiciones para el pasaje de tercera CLASE. Amplios dormitorios con ventanas al mar.—Iluminaciones eléctricas.—Baños, duchas, etc.—Salón comedor especial para 3ª clase. Servicio y cocina española Para carga y pasaje dirigirse al Corresponsal exclusivo de la Compañía DON MIGUEL OROINAS, JARDIN DE LA REINA, 17 (esquina Pelaires) PALMA.

NICOLAS TICOULAT, Cirujano Dentista Extracciones de diente sin dolor desde 2 pts. Dentaduras sin paladar, dientes postizos desde 4 pesetas. Nuevo sistema de empastar dientes en el mismo día. PASEO DEL BOURNE, entrada Palaires, 102.

GRESHAM Life Assurance Society, Limited COMPANIA INGLESA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA Y RENTAS VITALICIAS Fundada en Londres en 1848 y establecida en España desde 1882 PROGRESO REALIZADO EN DIEZ AÑOS ACTIVO. 1897.—Pesetas 166.491.147. 1907.— 246.506.664. LA GRESHAM tiene constituido el Depósito exigido por las Leyes vigentes, como garantía para sus asegurados en España. Oficina principal: St. Mildred's House—Londres, (edificio propiedad de la Compañía). Dirección de la Sucursal Española: Alcalá, 38, Madrid—(edificio propiedad de la Compañía). En Palma: Calle Luz, 31

Banco Vitalicio de España Sociedad Anónima de Seguros sobre la vida á Prima Fija CAPITAL SOCIAL 15.000.000 00 RESERVAS GENERALES 20.654.750 00 Formando un total de TREINTA Y CINCO MILLONES quinientos cincuenta y cuatro mil setecientos cincuenta pesetas y sesenta y ocho céntimos. Pagado á los asegurados hasta 31 Diciembre 1905 pesetas 33.699.941'37. Esta SOCIEDAD se dedica á constituir capitales pagaderos á la muerte del asegurado ó á un plazo determinado para la formación de dotas, redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas y compra de usufructos y nudes propiedades. DELEGADO: D. Francisco Gamarra | DESPACHO: Roig núm. 0. INSPECTOR: D. Juan Pinós | Id. Constitución, 84. Domicilio Social: Rambla de Cataluña 18 y Cortes 603, Barcelona

Gran Diploma de Honor y 10 Medallas RELOJ ORION AFIRMACION CRONOMETRICA VENDESE EN LAS RELOJERIAS

Vapores Directos DE PINILLOS IZQUIERDO Y COMPAÑIA DE CADIZ LINEA DEL BRASIL-PLATA

Para Santos, Montevideo y Buenos Aires saldrá de Barcelona el día 12 de Marzo el vapor español de 7.500 toneladas

VALBANERA

Admite carga y pasaje para dichos puntos. Prestan este servicio magníficos vapores de gran marcha con espasiosas cámaras de primera y segunda clase sobre cubierta.—Camarotes de lujo y de preferencia.—El pasaje de tercera clase se aloja en amplios departamentos, servidumbre la comida en mesas—á luz de alcohol.

LINEA DE LAS ANTILLAS

Para C. narias, Puerto Rico, Habana, Ponce, Mayaguez, Santiago de Cuba y Matanzas saldrá de este puerto directamente el magnífico vapor

CATALINA

Sociedad Anónima de Navegación Trasatlántica

LINEA DE LA AMERICA DEL SUR

Para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrá el 25 de Febrero el vapor

JUAN FORGAS

Para más informes dirigirse á los señores Martínez y Planes, San Juan 30 Palma, únicos representantes de la Compañía.

Estómago

Curación radical é infalible de sus enfermedades, desde la simple inapetencia hasta las más rebeldes dispepsias y digestiones difíciles ó anormales; acompañadas de pesadga gástrica, dolores, desarrollo de gases, vómitos alimenticios, diarreas, etc., etc., mediante el empleo de los

Polvos del Dr. JULIUS MERC

EXENTOS DE CALMANTES O NARCOTICOS

Remedio heroico desconocido hasta ahora en España. Preciosa adquisición de la ciencia médica.—Millares de curaciones.—Precios 4 pts. frasco.

De venta.—En Palma de Mallorca, Farmacia Valenzuela, plaza de la Chartera 14.—Centro Farmacéutico.—Mabón: Honorio Pons, Arrivals 4.—Valencia: Hijos de Blas Cuesta plaza del Mercado.—Madrid: Gayoso, Arenal 2.—Barcelona: vinda Alsinia, Rambla de Aragón, 4.—Zaragoza: vda. Jordán, p. Mercado y principales farmacias Europe y Américas.

Fuera bragueros

Hornias (Trencadures) Se garantizan en curación sin operación ni medicación interna. Dirigirse á DON JOSE BARRERA, Cirujano. Diputación 300, entresuelo, Barcelona.—Chaflan Bruch

Alquileres

Cochera y cuadra capax para dos autos, con agua.—General Barceló, núm. 58. Almacén de mucha capacidad muy útil para cualquier industria. Informarán en la misma calle número 18

A quien convenga

Se desean vender algunas propiedades fincas rústicas al tres por ciento de su renta, estas en el término de Manacor. Para informes este Centro de Anuncios.

Nodrizas

De 30 años de edad y lecho en abudancia de 10 días desea criatura para criar en casa de los padres ó embarcarse. Para informes, Centro de Anuncios, plaza de Santa Eulalia—10.

LATOS

Ya sea catarral ó de congestión, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura á la vez con las PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Los que tengan ASMA ó asonación de cualquier clase, usen los CIGARRILLOS ANTI-ASMATICOS que prepara el mismo DR. ANDREU. Se lo quitará al instante. Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus PASTILLAS AZOADOES; basta tomar una después de la habitación que el enfermo pueda dormir tranquilo para la noche.

Gotas Madres Sulfurosas DE BAR

Medicación sulfurosa por excelencia. Herpes ligas, erupciones, bronquitis, escrofulas y siempre que esté indicado el uso del azufre ó de las aguas minerales sulfurosas. Precio del frasco, 3 pesetas. Depósito: Farmacia de D. Juan Valenzuela y Centro Farmacéutico

FERRI-BAR MARCA BAR

Medicación ferruginosa por excelencia; anemias y clorosis y en todos los casos en que esté indicado el hierro ó sus preparaciones. Recomendado por eminentes médicos. Precio, 3 pesetas. Depósito: Farmacia de D. Juan Valenzuela y Centro Farmacéutico

Imprenta de José Tous, calle de San Bartolomé

El herrero del Convento

POR

Ponson du Terrail

Tomo II

PALMA

IMPRENTA DE J. TONS

los dos caballeros franceses que habían estado ocultos en Munich desde la llegada de Gretchen; esos dos caballeros eran el conde Beauvoisin y el señor de Maurélière que también se creyeron que el caballero de Mazures obraba con lealtad, y se dijeron al marcharse, de Alemania: —Protegerá á Gretchen puesto que es su esposa. El conde de Beauvoisin estaba enamorado de Gretchen, y no regresó á París ya dónde fué? No se ha sabido nunca, pero algunos afirman que buscó refugio en un claustro. Mientras ocurrían estos sucesos, restableció el conde de Mazures y cuando volvió á Munich, y se enteró de que Gretchen se había casado con su hermano, experimentó al principio gran desesperación; pero como era un hombre de carácter ligero se consoló muy pronto, y lo mismo que yo y que los dos caballeros franceses, creyó que era verdad el perdón de la princesa, y como nosotros, imaginó que el caballero amaría á Gretchen y la haría feliz. La princesa luchaba contra la enfermedad que minaba lentamente su vida y los médicos la ordenaron que emprendiese un viaje á Italia, á donde marchó con el conde, dejando en Munich, al caballero de Mazures y á su esposa Gretchen, que iba á ser madre y os llevaba en su seno.

Benjamin interrumpió su relato y enjugó una lágrima. —¡Ah! ¡La princesa, señorita, había dejado al marcharse preparada su venganza! Apenas quedaron solos, empezó el caballero á mostrarse cruel, implacable con vuestra madre, y Toinón di comienzo á sus oficios de envenenadora. La señora de Mazures, que también se había quedado allí, se quitó la careta de amabilidad é hipocresía y declaró una guerra sorda á Gretchen, que llegó á ser una mártir, y muy pronto me quedé aterrado al observar el súbito cambio que se iba operando en el ánimo de mi pobre señora, á la que habían administrado un veneno lento, que debía con seguridad llevarla á la tumba después de una lenta y prolongada agonía. Por entonces habíais nacido y vuestra madre os quería tanto como á su primera hija; vuestro nacimiento la consoló de su separación de aquélla, pues la señora princesa se había llevado á vuestra hermana á Italia. Así transcurrieron dos años y Gretchen se desmejoraba y palidecía á ojos vistos, parecía más débil, más enferma y desesperada que nunca. El caballero de Mazures la maltrataba y la echaba en cara su falta, y la señora de Mazures la atormentaba sin descanso. Un día me mandó llamar mi señora, y me dijo: —Voy á morir, Fritz—y al oírme lanzar un grito de terror, añadió:—Me han envenenado, y mis días están contados.

tillo de Beaupaire con su hijo Luciano, no abría nunca el correo de Italia sin estremecerse, pues de día en día, de mes en mes, esperaba la noticia de la muerte de la princesa, que emprendería el viaje en un estado desesperado. Es preciso, señorita, que tarde ó temprano los malos sufran el condigno castigo. La Providencia se cuidó de echar por tierra los ambiciosos proyectos de la señora de Mazures. La princesa no murió, y en vez de esto, halló bajo el cielo bienhechor de Niza y de Mónaco nueva vida, y á los tres años de haber emprendido el viaje, la corte de Munich volvió más hermosa que nunca y rebosando salud á la princesa de Waldener Carlottenburgo. Por su parte, el conde se enteró de la muerte de Gretchen y la lloró sinceramente. En compañía de la princesa se hallaba la primera hija de mi desgraciada señora, vuestra hermana, señorita. —¡Mi hermana!—exclamó Aurora como extasiada. —El conde ignoraba la verdad; no sabía que vuestra madre hubiese muerto envenenada, y que la señora de Mazures, su cuñada y el caballero su hermano, hubiesen sido sus verdugos; pero un hombre, que lo sabía todo, habló. —¿Y ese hombre fuiste tú? —Sí, señorita—contestó Benjamin enjugando una lágrima.—pero á contar desde ese instante, jamás supe con exactitud, ni su nombre, ni su apellido.